



ACTA SESION ORDINARIA N° 76 **CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO**

Siendo las 09:40 horas del día 03 de enero de 2019, en el salón de sesiones de la municipalidad de Antuco, el alcalde de la comuna y presidente del concejo municipal Sr Miguel Abuter León, procede a abrir la sesión ordinaria N° 76 en nombre de Dios.

El presidente da la bienvenida y saludo de año nuevo a los concejales presentes señores Claudio Solar Jara, Fabián Isla Vilche, Vicente Higuera Urrutia, Ramón Águila Espinoza, Víctor Vivanco Quezada y Diego Peña Gutiérrez, también saluda al Secretario Municipal Sr. Luis Osorio Jara quien actúa como Secretario y Ministro de Fe del Concejo Municipal.

El presidente inicia la sesión llamando a la unidad del concejo en el nuevo año que se inicia, al mismo tiempo, formula votos por el éxito en la gestión municipal y que ello se traduzca en un mejor bienestar para toda la comunidad, enseguida da a conocer la siguiente tabla de materias a tratar en la presente sesión.

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.- Lectura y análisis de correspondencia.
- 3.- Audiencia Sra. Mónica Sepúlveda
- 4.- Cuenta de alcalde
- 5.- Cuenta de Concejales
- 6.- Asuntos Varios.

DESARROLLO DE LA SESION

I.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

El presidente solicita al secretario que proceda a dar lectura al acta de la sesión ordinaria N° 75.

Leída el acta respectiva, esta se somete a discusión, al no haber observaciones, es votada con el siguiente resultado.

Conclusión y acuerdo

ACUERDO N° 492/18.- El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, da por aprobada, sin observaciones, el acta N° 75.-

II.- LECTURA Y ANALISIS DE CORRESPONDENCIA

Despachada

- Ofic. N° 01 de fecha 02.01.19. mediante el cual se cita a sesión N° 76.
- Ofic. N° 03 de fecha 02.01.19, dirigido a la Sra. Mónica Sepúlveda donde se le comunica audiencia al concejo.



- Ofic. N° 895 de fecha 27.12.18, dirigido al SEREMI del Medio Ambiente, donde se le reitera petición de Inspección la empresa Los Varones.

Recibida

- Carta de fecha 18.12.18, del presidente Club Adulto Mayor "El Roble", donde agradece al municipio por traslado de socios a paseo.
- Ofic. N° 614 de fecha 21.12.18, de la directora del DAEM, donde remite PADEM 2019 a concejales.
- Informe de la DAF de fecha 28.12.18, donde observa Certificado N° 4519/18 sobre Acuerdo N° 485/18, relacionado con cancelación de asignación adicional a concejales.

III.- AUDIENCIA SRA. MÓNICA SEPÚLVEDA

El presidente ofrece la palabra a la Sra. Mónica Sepúlveda quien expone acerca de la instalación en la plaza de su carro móvil de comida, argumenta su petición indicando que es su fuente de trabajo del cual depende ella y su familia, entrega otros antecedentes.

El presidente señala que este carro podrá seguir trabajando de manera segura y no se verá afectado donde actualmente se encuentra instalado, en la plaza no es bien visto por los turista que se instalen estos carros de comida y solo podrán hacerlo en las calles aledañas a la plaza.

IV.- CUENTA DE ALCALDE

El presidente informa al concejo que se aprobaron dos proyectos postulados a los FRIL, uno corresponde al mejoramiento de la plaza de armas el que considera, entre otros arreglos, la recuperación del antiguo kiosco que existió en este lugar, el monto de este proyecto es por un monto de 56 millones de pesos, el segundo proyecto es la reposición del parque de Abanico por un monto de 59 millones de pesos, incluye arborización, juegos, bancas. En la aprobación de estos proyectos intervino la Srta. Teresa Stark y otros consejeros a quienes se le agradece por su apoyo.

Por otra parte, el presidente informa que el día 20 de diciembre se realizó un show artístico con la entrega de juguetes en la plaza de armas, en esta ocasión, se contó con la colaboración de los concejales Águila y Peña en la entrega de juguetes. En otro aspecto, se informa que el día 27 de diciembre se realizó la ceremonia de inauguración del cajero bancario, ocasión en que se contó con la asistencia de concejales, representantes del BancoEstado y la comunidad.

También el presidente informa que el día 28 de diciembre participo de una actividad con el SEREMI de educación, en esta ocasión se hizo entrega de un aporte económico de 111 millones de pesos para 9 comunas de la provincia.

V.- CUENTA DE CONCEJALES

No hay



VI.- ASUNTOS VARIOS

Toma la palabra el concejal Isla quien consulta acerca del traspaso de la administración del alcantarillado al APR, ello se ha planteado en varias ocasiones y, a la fecha, no se ha concretado este traspaso. En otro aspecto, el concejal Isla solicita al alcalde que oficie a Vialidad a fin requerir el mejoramiento y mantención periódica del camino a Pichachén, este se encuentra en mal estado específicamente en el sector de la Vuelta del Candado, agrega que, en las condiciones en que se encuentra este camino, no se potencia el turismo en la comuna. Respecto la copa internacional, el concejal Isla dice que habría que preocuparse con la debida antelación de la organización de este evento, se deben prever todos los detalles en la planificación de este campeonato, especialmente lo relacionado con el alojamiento de los equipos. (Compra colchonetas).

El concejal Peña interviene manifestando que le preocupa la situación del traspaso del alcantarillado, ello genera un gasto al municipio el cual no quedo contemplado en el presupuesto del presente año, en otro tema, el concejal Peña dice que se está presentado un problema por la cantidad de perros vagos que deambulan especialmente en calle Los Carrera y otros lugares, como municipio habría que preocuparse de esta situación.

El concejal Águila plantea la necesidad de preocuparse por la situación de abastecimiento de agua para el regadío de la plaza, si se ejecuta algún proyecto, como la recuperación del kiosco u otro, también y para mantener las áreas verdes, habría que considerar lo relacionado con el riego. En cuanto al campeonato internacional de fútbol, se reitera la necesidad de las colchonetas, se le solicito al encargado de deportes que gestione esta compra, pero no se ha hecho, habría que preocuparse de ello y otros detalles que demanda la organización de este evento deportivo, en cuanto los camarines del estadio, estos necesitan ser reparados, también habría que coordinar lo relacionado con la participación de los equipos argentinos y de otras comunas, habría que comprometerlos mediante el pago de la inscripción y entregarles toda la información sobre el campeonato.

El concejal Vivanco consulta acerca del festival, debería entregarse la información sobre la organización y realización de este evento.

Enseguida toma la palabra el concejal Solar quien dice que, como ya está resuelto lo relacionado con el estadio de Villa Las Rosas, dice que apoya y respalda el decreto del alcalde mediante el cual se autorizó volver a instalar el cerco donde estaba, sería bueno evaluar la posibilidad de ejecutar algún proyecto de inversión municipal para este estadio y que recupere el espacio perdido, si es necesario modificar alguna infraestructura, que se haga, se debe tener presente que este terreno es de propiedad municipal, por cuanto, se puede invertir en él, además, de esta forma se estaría colaborando con el club deportivo de ese sector.

Interviene el concejal Isla quien dice haber participado en una reunión de este club deportivo el cual se encuentra muy molesto por la decisión tomada por el alcalde, sin perjuicio de ello, el concejal Isla dice que el alcalde es quien debe resguardar el patrimonio municipal, pero al concejo se le involucro en una materia que es solo de responsabilidad del alcalde.

Continúa el concejal Solar informando que asistió a la "defunción" de la radio Pichachén, dice que le preocupa la situación de los funcionarios, espera que el alcalde actúe de la mejor manera posible con estas personas, por otra parte, el concejal Solar dice que, en el municipio existen funcionarios que, con mucho esfuerzo y sacrificio han logrado estudiar y obtener un título profesional, es el caso de la Srta. Marilor Paredes, ella es asistente social, también la Srta. Pamela Díaz, quien es

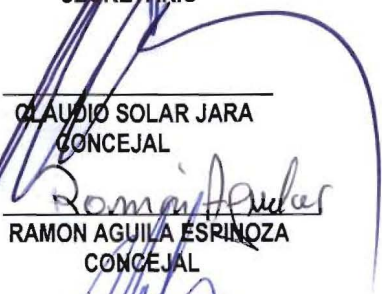


ingeniero en administración de empresa, sería bueno darles una opción dentro del municipio y priorizar a los funcionarios que son de esta comuna, estas personas están capacitadas para ejercer un cargo de mayor nivel dentro de la municipalidad, ello sería un reconocimiento a su esfuerzo, sin embargo, el alcalde ha traído mucha gente que no es de la comuna a ocupar buenos puestos de trabajo y ello no ha sido por mérito, como es el caso del encargado de fomento productivo, pero no se les da la oportunidad a los propios funcionarios que han logrado estudiar y obtener una profesión lo cual les permitiría mejorar sus condiciones de trabajo.

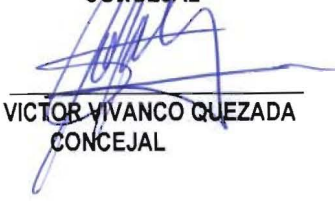
Luego se debate acerca de la situación de traspaso del alcantarillado al APR, el concejal Solar concluye en que, debe ser el alcalde quien asuma con mayor decisión este problema y se resuelva esta situación en forma definitiva, la cooperativa, por su parte, debe asumir que firmo un documento en el que se compromete en administrar este sistema.

No habiendo más que tratar, el presidente levanta la sesión cuando son las 11.15 horas.


LUIS OSORIO JARA
SECRETARIO


CLAUDIO SOLAR JARA
CONCEJAL


RAMON AGUILA ESPINOZA
CONCEJAL


VICTOR VIVANCO QUEZADA
CONCEJAL


MIGUEL ABUTER LEON
PRESIDENTE


VICENTE HIGUERAS URRUTIA
CONCEJAL


FABIAN ISLA VILCHE
CONCEJAL


DIEGO PEÑA GUTIERREZ
CONCEJAL


LUIS OSORIO JARA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE